

**Asamblea Ordinaria del Consejo
Directivo de la Fundación
Produce Sinaloa, A.C.**

**Sala de Juntas de la AARC
Culiacán, Sinaloa, 18 de septiembre de 2002**

Acta que se formula con motivo de la Asamblea Ordinaria del Consejo Directivo de Fundación Produce Sinaloa, A. C., organizada en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México siendo las 11:30 horas del miércoles 18 de septiembre de 2002 en la Sala de Juntas de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC), sito en Boulevard Emiliano Zapata 4701 poniente, colonia Las Flores, previa convocatoria efectuada por el Presidente Ejecutivo de Fundación Produce Sinaloa, A.C., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e Instalación de la Reunión.
2. Lectura del acta de la reunión anterior.
3. Definición de temas para la convocatoria dirigida.
4. Informe del Proyecto Estatal de Divulgación y Capacitación 2002 – 2003.
5. Presentación para su aprobación del Ejercicio 2001 – 2002.
6. Avance Físico – Financiero del Ejercicio 2002-2003.
7. Apertura de cuentas bancarias
8. Presentación del Modelo de Administración por Calidad y Mejora Continua.
9. Expo Agro 2003.
10. Asuntos Generales
11. Clausura de la Asamblea.

El orden del día, arriba citado, es aprobado y se pasa la lista de asistencia, registrándose las siguientes personas: Dr. Rolando Zubía Rivera, Presidente de CAADES y Presidente Ejecutivo de Fundación Produce Sinaloa; Ing. Juan E. Habermann Gastélum, Presidente de la AARC y Secretario de Fundación Produce Sinaloa, A.C.; Lic. Walter Camacho Elenes, Secretario de Regularización Agraria de la LCA y Sindicatos Campesinos y Tesorero de FPS; C. Jorge Guillermo Félix Rodríguez, Presidente de la UGRS y Comisario de la FPS; Ing. Hugo Gómez Arroyo, Ing. Manuel Tarriba Urtusuastegui y Lic. Rafael Ovalle Vázquez, Presidentes de los Consejos Consultivos de las Zonas Norte, Centro y Sur, y Vocales de Fundación Produce Sinaloa, A.C., respectivamente; Ing. Ramón Osuna Quevedo, Presidente del Centro de Validación y Transferencia de Tecnología de Sinaloa, Río Fuerte, A.C.; Lic. Fausto Cota Llanes, Presidente del Centro de Validación y Transferencia de Tecnología de Sinaloa, Río Sinaloa, A.C.; M.V.Z. Juan Romero Esquerro, Director General de Fundación; Ing. Raúl A. Romo Trujillo, Gerente Regional de COFUPRO y Gerente de Fundación Produce Sonora; Ing. Julio César Zamudio Loaiza, Gerente de Transferencia de Tecnología; C.P. Arleen López Senac, Gerente Administrativa de Fundación y Lic. Lucila Beltrán López, Coordinadora Estatal de Divulgación y Capacitación de FPS.

El Dr. Rolando Zubía Rivera presenta al Ing. Raúl Romo Trujillo, Gerente de Fundación Produce Sonora y Gerente Regional de COFUPRO, e informa que lo

ha invitado especialmente para que explique el proceso de calidad y mejora continua a los ahí reunidos. Enseguida el Dr. Zubía solicita al Ing. Juan Habermann Gastélum, Secretario del Consejo Directivo, lea los acuerdos de las reuniones ordinaria y extraordinaria celebradas el 2 y 9 de julio de 2002. Estos acuerdos están contenidos en la carpeta entregada a los consejeros.

En torno al punto se realizan un par de comentarios. El M.V.Z. Juan Romero Esquerri responde a uno de ellos, a exhortación directa del Dr. Zubía en cuanto al anexo técnico. El primero informa al pleno del Consejo Directivo que el anexo técnico actualmente está firmado y suman un total de 28 millones de pesos para el ejercicio 2002-2003. De éstos, 14 millones 777 mil pesos corresponden al Gobierno Federal, cuatro millones 222 mil a Gobierno del Estado y nueve millones a los productores.

Por su parte, el Dr. Zubía informa, en cuanto al Programa del Cacahuete, que los dos millones aportados a Gobierno del Estado por Fundación Produce Sinaloa son en calidad de préstamo, y fueron para resolver la urgencia de pagar la semilla de importación de este cultivo. En ese sentido, estos recursos se reembolsarán a Fundación Produce Sinaloa.

Ratificados los acuerdos contenidos en la carpeta entregadas a los asistentes y leídos por el Secretario del Consejo Directivo, se inicia el punto número tres, acerca de la convocatoria de carácter extraordinaria. El Dr. Zubía recuerda que aun cuando se realizaron los foros con los productores, la convocatoria para el actual ejercicio 2002-2003 fue muy amplia y la mayor parte de los proyectos fueron de continuidad. En esta ocasión, dice, se pretende que esta convocatoria atienda necesidades más específicas de los productores, que preferentemente sean de alto impacto social y se sumen a los proyectos actualmente aprobados. También recuerda que solicitó a los Presidentes de los Consejos Consultivos que consultaran a los productores y a los integrantes de las cadenas agroalimentarias; actividad que se atendió puntualmente en las tres zonas del estado. El Dr. Zubía solicita primeramente al Ing. Hugo Gómez Arroyo, Presidente del Consejo Consultivo de la Zona Norte, presente sus propuestas de proyectos.

El Ing. Gómez Arroyo informa que se realizaron talleres en Los Mochis, El Carrizo y Guasave. Los productores, advierte, están sorprendidos por la velocidad de la globalización y comprenden que la alternativa es ser más productivos para que la actividad sea más rentable. Comenta que muchos de los problemas derivan de un manejo agronómico inadecuado.

En opinión de los integrantes de la comunidad científica, dice, muchos de los problemas que afectan a los productores están bastante investigados y en esa dirección los esfuerzos deben enfocarse hacia la validación. Así pues, deben buscarse altos niveles de productividad en los cultivos de frijol, maíz y garbanzo para el norte y centro de Sinaloa.

El Ing. Gómez Arroyo propone que en la convocatoria dirigida se considere validar el paquete tecnológico de producción del cultivo del tomatillo.

El Dr. Zubía comenta que en el caso del tomatillo, se siembran cerca de 10 mil hectáreas, principalmente en la zona de El Carrizo; el 80% de los productores disponen entre tres y cinco hectáreas. Recuerda que hace cinco años, las producciones por hectárea eran de 30 toneladas y, aunque los precios eran reducidos, era una actividad rentable. Los rendimientos actuales son de 15 toneladas por hectárea.

Hugo Gómez señala que en el cultivo del tomatillo, la semilla está infectada por el virus del mosaico de la alfalfa. Así entonces, propone, un programa de multiplicación de semillas y evaluar ocho variedades de este cultivo. Es una exigencia de los productores contar con semilla de buena calidad y libre de patógenos, dice.

El Ing. Tarriba Urtusuástegui propone que la convocatoria contenga la validación de producción de sacarosa en maíces. Su propósito es evaluar la eficiencia de este tipo de híbridos que se utilizan en Estados Unidos; así también, propone convocar a que se elabore un proyecto de producción de pitahaya intercalada en huertos de mango; otro más que sugiere es la validación del banco de germoplasma de mangos y frutales en las zonas Centro y Sur de Sinaloa. Plantea renovar el banco de germoplasma a partir de importar nuevas variedades de diferentes países del continente americano. Un proyecto que también debe impulsarse es la validación de nuevas variedades de chile jalapeño en la zona centro de Sinaloa. En particular, cita una nueva variedad de chile jalapeño producida por INIFAP con la que se han obtenido buenos resultados.

El Ing. Raúl Romo, invitado especial, comenta la posibilidad de establecer un proyecto regional de mango, en virtud del interés de los productores del vecino estado de Sonora. El Dr. Zubía recibe con beneplácito este planteamiento y acepta la propuesta.

El Lic. Rafael Ovalle propone que uno de los proyectos a demandar es la reconversión de la agricultura convencional a la orgánica en huertos de mango en plena producción. Adicionalmente sugiere otros tres proyectos: Grupo de Productores de Mango para la Validación y Transferencia de Tecnologías en el manejo de huertos; validación de fijación de nitrógeno en huertos de mango, con el uso intercalado de leguminosas forrajeras y establecimiento de un banco de germoplasma de cocotero.

El Dr. Zubía exhorta a Walter Camacho para que propongan proyectos dirigidos de su interés. En especial, le comenta que lleve este mensaje al Ing. Pablo Moreno Cota, en su calidad de Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias. Así también, invita a Jorge Guillermo Félix Rodríguez, para el caso de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa. Ambos aceptan la exhortación y revisar la posibilidad de proponer proyectos para investigar o validar. Además, Zubía

propone que la convocatoria se publique en la prensa el domingo 29 de septiembre.

Félix Rodríguez comenta que la experiencia de los GGAVATT es sin duda valiosa, aunque advierte que en esta asociación existen grupos excelentes, pero deben manejarse adecuadamente y evitar su politización. Además, dice, deben fijarse duración de estancia de los técnicos dentro de un GGAVATT para que una vez concluido el fortalecimiento de los productores, el técnico apoye la emergencia de otros grupos de ganaderos que requieran sus servicios. En el sur, particularmente la experiencia es muy exitosa, afirma.

Acuerdos: Se aceptan las propuestas presentadas por los Presidentes de los Consejos Consultivos y que la convocatoria se publique el 29 de septiembre.

La Lic. Lucila Beltrán López, Coordinadora del Programa Estatal de Divulgación y Capacitación de Fundación Produce Sinaloa, A.C. inicia el punto cuatro correspondiente al informe de ese Programa. La expositora destaca las acciones más relevantes y las plasma en su presentación. Explica aspectos del Programa en el área de capacitación, y ofrece datos: 19 conferencias y cinco cursos en un período de tres meses. Los beneficiados de estas actividades son 1,150 y 250 asistentes, respectivamente. Así también, se han organizado misiones internacionales (una a Cuba y otra a Inglaterra). En divulgación se han publicado tres memorias de igual número de cursos, la carta informativa "SinaloaProduce", cinco ediciones en la sección dominical en El Debate (impresa en Culiacán, Guamúchil, Guasave y Los Mochis), 19 artículos y notas en Noroeste de Culiacán, entre otros avances. Destaca la aportación económica del equipo de Divulgación a la Fundación Produce Sinaloa: \$294, 400.00 (doscientos noventa y cuatro mil pesos), resultado de las páginas en las ediciones citadas. Para la plaza de Mazatlán de El Debate informa la Lic. Beltrán López que está abierta la posibilidad, pero requiere adecuarse a la temática de esa zona que es diferente al centro y norte de Sinaloa, y debe abocarse al área de frutales, ganadería, entre otros temas.

El Lic. Ovalle Vázquez comenta que debe explorarse la posibilidad de realizar una edición especial para el Debate de Mazatlán, por lo que debe establecerse vínculos con las asociaciones ganaderas e INIFAP, principalmente.

Acuerdo: Se aprueba el informe de avances, presentado por el Programa Estatal de Divulgación y Capacitación de la Fundación Produce Sinaloa.

El punto cinco, relacionado con la aprobación del Ejercicio 2001-2002, Romero Esquerza lo explica, apoyado en un cuadro que presenta a los asistentes y que forma parte del contenido de la carpeta entregada a los consejeros. El cuadro contiene el cierre del ejercicio 2001-2002. Los ahorros del ejercicio, que concluyó, el 31 de julio de 2002, suman \$5,967,376.51 (cinco millones novecientos

sesenta y siete mil trescientos setenta y seis pesos 51/100 m.n.). Estos recursos serán destinados para reforzar el financiamiento a la investigación, validación y transferencia de tecnología en el estado, a través de la apertura de la convocatoria para presentar proyectos más específicos.

El Dr. Zubía puntualiza que estos recursos serán etiquetados con el propósito de atender las demandas tecnológicas de los productores sinaloenses. Instruye a Romero Esquerza para que establezca contacto e informe sobre estos acuerdos a los ingenieros Jesús Vega Acuña y Alfredo Fernández Gallegos, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Gobierno del Estado y Delegado de la SAGARPA en Sinaloa, respectivamente.

Acuerdo: Se aprueba el cierre del ejercicio 2001-2002 . Los recursos ahorrados serán etiquetados y destinados para apoyar exclusivamente los proyectos de la nueva convocatoria específica.

El punto seis del orden día es relativo al avance físico-financiero del ejercicio 2002-2003. La C.P. Arleen López Senac, Gerente Administrativa de Fundación, explica el nuevo sistema contable establecido mediante Internet. A él pueden ingresar cada Consejo Consultivo (mediante una clave para cada uno de ellos) e ir anexando en forma continua todos los movimientos financieros. De esta manera se podrán evaluar los avances financieros de todos los proyectos y operaciones efectuadas por Fundación Produce. La Gerente Administrativa ilustra, a través de diversos ejemplos, el manejo de este sistema contable, vía Internet.

En el concentrado del ejercicio 2002-2003, Juan Romero Esquerza lo aborda y presenta tales avances, contenidos en la carpeta correspondiente. El avance financiero es de \$1, 738, 224.88 (un millón setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos veinte cuatro pesos 88/100 m.n.) en donde se aprecia que, al 31 de agosto, el porcentaje ejercido y el físico es de 8.44% y 7.32%, respectivamente. Este concentrado se presenta desglosadamente en los Consejos Consultivos, Centros de Validación y oficinas centrales.

Acuerdo: Se acepta el avance físico-financiero del ejercicio 2002-2003.

En el punto siete, relativo a la apertura de cuentas bancarias, el Dr. Rolando Zubía puntualiza que la Fundación debe contar con mecanismos más ágiles y expeditos para abrir cuentas de cheques bancarios, respetando la normatividad establecida y que estos mecanismos sean transparentes de acuerdo con las exigencias de los nuevos tiempos que se respiran en México. Propone que los Presidentes de los Consejos Consultivos puedan abrir y operar cuentas de cheques, pero, dice, deberán firmar mancomunadamente con el Secretario, o el Tesorero del Consejo Consultivo de su Zona o bien por el Gerente (o coordinador administrativo). Asimismo, propone que el Director General pueda abrir cuentas de cheques, pero deberá contar con la firma mancomunada de la Presidencia Ejecutiva de la Fundación.

Acuerdos: La Asamblea del Consejo Directivo de la Fundación Produce Sinaloa, A. C. aprueba la propuesta de otorgar facultades a los Presidentes de los Consejos Consultivos de cada zona para abrir cuentas de cheques. Estas deberán siempre contar con la firma de ellos, pero deberá estar mancomunada por el Secretario, o el Tesorero o bien por el Gerente (o Coordinador) Administrativo de la zona. Se aprueba también que el Director General de Fundación Produce Sinaloa A.C. pueda abrir cuentas de cheques, pero éstas deberán contar siempre con la firma mancomunada del Presidente Ejecutivo.

El Ing. Romo Trujillo inicia el punto ocho del orden del día y agradece la invitación del Dr. Rolando Zubía a esta Asamblea del Consejo Directivo y expone en forma ejecutiva el Modelo de Mejora Continua para las Fundaciones Produce en el país. El ponente destaca los principios de calidad total. Esta última, subraya, es una actitud cotidiana y la cultura de la calidad significa protección al medio natural y desarrollo social. Así también, habla de la madurez en calidad. Esta va desde el cumplimiento hasta la categoría llamada "clase mundial". La primera significa que ha roto la inercia. Algunas Fundaciones han logrado esta fase de cumplimiento.

Concluida la intervención del invitado especial, el Dr. Zubía comenta que en Fundación Produce Sinaloa está encaminada en ese proceso de mejora continua. Existe un compromiso de mirar hacia delante, apoyados en las fortalezas y superando las debilidades. En este proceso de mejora continua, advierte, la Fundación debe acompañarse con las instituciones con quienes tiene lazos muy cercanos. Se requiere actuar coordinadamente e impulsar el modelo, subraya.

Acuerdo: Se establece aceptar el modelo de mejora continua como un instrumento indispensable para Fundación Produce Sinaloa, A.C. y se debe impulsar coordinadamente con quienes mantiene relación Fundación.

En el punto nueve relacionado con Expo Agro Sinaloa 2003, el Ing. Hugo Gómez presenta una serie de propuestas relativas a este evento, orientados a mejorar la calidad de participación de Fundación Produce Sinaloa. Particularmente propone en el lote demostrativo, la siembra doble hilera en maíz y diferentes densidades en frijol; así también, posters sobre maíces para usos especiales, paquete tecnológico del cultivo del cacahuate, resultados obtenidos en temporal y bajo riego con fines de ensilaje, entre otros propuestas.

El Ing. Tarriba Urtusuastegui y el Lic. Ovalle Vázquez se comprometen a fortalecer el espacio que Expo Agro ha cedido a Fundación, en cuanto al área de cultivos como en el stand abierto que dispone. Ambos presentarán sus propuestas al equipo de Divulgación para integrar todas las inquietudes.

Acuerdo: Se aprueba fortalecer la presencia de Fundación Produce Sinaloa, A.C. en Expo Agro Sinaloa 2003, a través de las propuestas de los Consejos Consultivos.

Agotados los puntos del orden del día y sin más que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 14:00 horas, firmando la presente quienes en ella intervinieron.

Dr. Rolando Zubía Rivera
Presidente Ejecutivo

Ing. Juan Habermann Gastélum
Secretario

Lic. Walter Camacho Elenes
Secretario de Regularización
Agraria de LCA y Tesorero de FPS

**C. Jorge Guillermo Félix
Rodríguez**
Comisario

Ing. Manuel Tarriba Urtusuástegui
Vocal

Lic. Rafael Ovalle Vázquez
Vocal

Ing. Hugo Gómez Arroyo
Vocal

Ing. Ramón Osuna Quevedo
Presidente del Centro de Validación
y Transferencia de Tecnología de
Sinaloa Río Fuerte Sur, A.C.

Lic. Fausto Cota Llanes
Presidente del del Centro de
Validación y Transferencia de
Tecnología de Sinaloa del Río Sinaloa
Poniente, A.C.

M.V.Z. Juan Romero Esquerra
Director General

Ing. Julio César Zamudio Loaiza
Gerente Estatal de Transferencia
de Tecnología de FPS

C.P. Arleen López Senac
Gerente Administrativo

Lic. Lucila Beltrán López
Coordinadora del Programa Estatal
de Divulgación y Capacitación